

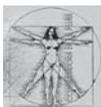
La participación de las mujeres en la historia de Bolivia



*La participación de las mujeres
en la historia de Bolivia*

La participación de las mujeres en la historia de Bolivia

Coordinadora de la Mujer



Coordinadora
de la Mujer



Proyecto Mujeres
y Asamblea
Constituyente



ACDI



Embajada Real de
los Países Bajos



Asdi

La participación de las mujeres en la historia de Bolivia

Primera edición: enero de 2006

Institución responsable:
Coordinadora de la Mujer

Esta publicación se ha realizado en el marco del Proyecto Mujeres y Asamblea Constituyente (AMUPEI, Coordinadora de la Mujer, Foro Político Nacional de Mujeres y Plataforma de la Mujer)

Instituciones que apoyaron financieramente la publicación:

- Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI)
- Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI)
- Embajada Real de Dinamarca.

Investigadoras:
Ana Maria Lema, Maria Eugenia Choque y Maritza Jiménez

Edición:
Patricia Montes

Diseño de tapa e interior:
Patricia Montes

Ilustraciones:
Melchor María Mercado, Álbum de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia (1841-1869). La Paz: BCB, 1991.

D. L. 4-1-388-06

Impresión:
Creativa 2488588
La Paz, Bolivia

Contenido

Presentación	7
1. Las mujeres en la época colonial	11
Las mujeres españolas y las criollas.....	11
Las mujeres indígenas.....	12
El mestizaje	13
Cuestión de fe (1): los conventos	14
Cuestión de fe (2): las misiones	15
La producción femenina en las misiones de Chiquitos	15
La lengua de las mujeres.....	16
2. Los grandes cambios	17
Las rebeliones indígenas	17
Rumbo a la independencia.....	20
Las heroínas de la Coronilla	21
Las patriotas	21
3. La República: 1825-1880	23
Mujeres trabajando.....	24
Mujeres con autoridad.....	25
Mujeres letradas.....	26
La “república de las mujeres”.....	26
4. La crisis de los años 1880-1899	28
Vivanderas y rabonas.....	28
La extinción de las comunidades.....	29
La cultura.....	29
5. De la era liberal a la guerra del Chaco	31
Otra vez, mujeres en armas	31
Las mujeres en la lucha por la tierra.....	31
La educación y la profesionalización de las mujeres.....	33
La federación obrera femenina.....	36

El derecho al divorcio	36
La guerra del Chaco: desde el frente hasta la retaguardia.....	37
6. De la post guerra a la Revolución Nacional.....	40
El sindicalismo femenino	40
Rumbo a los derechos políticos.....	42
Mujeres de la “rosca”	42
Mujeres en la carrera electoral	43
Las barzolas, rumbo a la Revolución Nacional	44
El voto universal	45
Los impactos del proceso revolucionario.....	45
Mujeres cívicas en el oriente	46
7. De los años 1960 a 1980	47
Mujeres mineras.....	47
El retorno a la democracia	48
8. Las mujeres de hoy: 1980-2005	50
Las organizaciones de mujeres.....	51
Organizaciones no gubernamentales y mujeres.....	52
Las feministas	53
Las mujeres en las artes y las letras	53
Mujeres y poder	53
Mujeres en el parlamento	53
Mujeres concejales y alcaldesas.....	55
Mujeres en el poder ejecutivo	55
La legislación con ojos de mujer	56
Las mujeres en las movilizaciones sociales: 2000-2005	56
Bibliografía consultada	58
Bibliografía histórica complementaria recomendada.....	62

Presentación

Las mujeres han sido por tradición actrices poco conocidas en la historia, aunque su presencia es permanente a lo largo de ésta. En Bolivia, la historiografía tradicional sólo recuerda a algunas mujeres célebres a través de sus biografías. Sin embargo, el desarrollo de los estudios de género y la etnohistoria permiten levantar el velo sobre este tema, aunque uno de los principales problemas que se presenta en este campo es el acceso a las fuentes y su posterior interpretación.

De todos modos, no se puede hablar de “la mujer” boliviana como de un conjunto homogéneo, pues si bien las mujeres compartieron –y siguen compartiendo– situaciones comunes, las diferencias de clase y etnias eran –y son– muy marcadas. Por tanto, es preciso diferenciar los problemas y las demandas de las mujeres urbanas y de las rurales, de elite y de pollera, mestizas e indígenas, así como tomar en cuenta las diferencias geográficas y regionales en cada situación.

El panorama que ofrecemos a continuación no es más que eso: un panorama, un vistazo general que intenta dar algunas luces sobre el desempeño de las mujeres a lo largo de nuestra historia. Se ha partido de la época colonial, pues la información existente sobre el periodo prehispánico

es aún muy limitada. Por otro lado, se ha intentado mostrar la diversidad de situaciones y comportamientos en diferentes regiones del país, pues Bolivia no es únicamente andina.

En este texto, elaborado a partir de un documento de Ana María Lema¹ y María Eugenia Choque², realizado a partir de una propuesta de Maritza Jiménez³, hemos seleccionado diversos hechos en los que se destacan las mujeres: por un lado, los acontecimientos “tradicionales” de la historia, de carácter político o militar, en los que éstas han participado como un hecho excepcional, casi siempre en calidad de “heroínas”. Por otro lado, en el acontecer de la vida cotidiana, referido sobre todo al ámbito laboral, donde las mujeres van copando determinados espacios. Finalmente, las demandas específicas de las mujeres, especialmente a partir del siglo XX.

El documento tiene una estructura cronológica: la época colonial, las rebeliones y la transición a la Independencia, la República entre 1825 y 1880, la crisis de fines del siglo XIX (1880-1899), desde la era liberal hasta la guerra del Chaco (1900-1935), de la posguerra a la Revolución

¹ Ana María Lema, historiadora, radica en Santa Cruz. Ha investigado sobre el papel de la coca en la economía colonial y sobre los pueblos indígenas de tierras bajas en el siglo XIX y XX. Está vinculada con el PIEB y la Coordinadora de Historia; enseña en la universidad Nur (Santa Cruz) y participa activamente en la Asociación de Estudios Bolivianos. Tiene publicados varios libros y numerosos artículos.

² María Eugenia Choque es licenciada en Trabajo Social con maestría en Historia Andina, FLACSO. Actualmente es becaria de Ashoka como emprendedora social. Ha sido Viceministra de Derechos y Políticas de los Pueblos Indígenas en el MAIPO. Ha trabajado como investigadora para varias organizaciones (la UNESCO, el THOA, el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas de América Latina y del Caribe, Ibis Dinamarca, FLACSO Quito, etcetera). Tiene un amplio recorrido como docente universitaria y ha publicado varios libros e innumerables artículos.

³ Maritza Jiménez Bullain, trabajadora social con maestría en Ciencias Sociales (mención Sociología, FLACSO), ha sido directora del Área de Promoción de la Mujer de la Fundación La Paz, Concejala y Decana del Honorable Concejo Municipal de La Paz. Ha recibido el premio por la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de la Fundación Julio Tumiri, Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia y Cámara de Diputados, y la Distinción por la Defensa de los Derechos de las Mujeres, de la Federación Única de Organizaciones Populares de Mujeres de El Alto. Tiene varios libros publicados.

Nacional (1936-1960), los años 1960 a 1980 y, finalmente, las mujeres de hoy (1985-2005). En cada época se han desarrollado párrafos temáticos donde las mujeres han sido evocadas ya sea de manera colectiva, ya en forma personal. En este caso, sus nombres figuran en letra cursiva.

Este pequeño aporte se ha realizado sobre la base de estudios existentes⁴ que hemos intentado sistematizar en un solo documento, aunque estamos conscientes de que no brinda una visión completa de las intervenciones de las mujeres en la historia de nuestro país. Falta aún llevar adelante muchos estudios para poder conocer e interpretar la participación de las mujeres en la historia de Bolivia, y esperamos poder estimular esa búsqueda, tan necesaria.

La Paz, diciembre de 2005

Coordinadora de la Mujer

⁴ Hemos optado por no colocar ninguna referencia en texto, por el carácter no académico del documento. Sin embargo, se han incluido dos bibliografías al final del mismo: una sobre los textos consultados para la elaboración del documento en sí y otra de referencias complementarias. Ninguna es exhaustiva.

1. *Las mujeres en la época colonial*

En la época colonial, es decir, del siglo XVI a los primeros años del siglo XIX, las normas que regían el comportamiento, los derechos y las obligaciones de las mujeres fueron establecidas a partir de los códigos medievales europeos. En los hogares españoles o criollos, la figura del padre de familia (*pater familias*) se equiparaba a la del rey. La mujer era considerada como una menor de edad incluso siendo adulta; es así que sobre ella pesaban numerosas restricciones, tanto en el ámbito laboral como doméstico. Por ejemplo, necesitaba la autorización del padre o del marido para poder realizar transacciones, como vender sus bienes, por ejemplo. Aparentemente, la única condición en la cual una mujer se sentía libre era cuando enviudaba. Sin embargo, varios estudios revelan que la mujer no estuvo tan relegada a su hogar y que existieron muchas actividades a las que se dedicó según su condición.

Las mujeres españolas y las criollas

Algunas mujeres españolas –generalmente parientes, allegadas o criadas de los conquistadores– emprendieron viaje a América y se instalaron en las nuevas tierras de la Corona española; también llegaron mujeres solteras y viudas, aunque estos casos eran excepcionales.

En el siglo XVI, el reducido número de mujeres españolas contribuyó a que éstas ocuparan lugares estratégicos en la sociedad colonial como esposas de los españoles de alto rango (funcionarios de la Corona o encomenderos) o a la cabeza de los conventos. Las encomiendas⁵ sólo podían ser otorgadas por la Corona a los españoles casados. A su muerte, sus viudas asumían por un tiempo la dirección de las encomiendas y el cobro del tributo, hasta encontrar un nuevo marido.

Por otro lado, el auge minero de Potosí (desde fines del siglo XVI hasta principios del siglo XVII) impactó sobre la vida de las mujeres españolas, quienes, en algunos casos, se beneficiaron de las riquezas de sus compatriotas, como lo reflejan los testamentos y las dotes de la época y los testimonios sobre la fastuosa vida que llevaban en ese entonces.

Además, las mujeres españolas y las criollas (nacidas en América de padres españoles) participaron en la consolidación de redes de poder y redes económicas a través de lazos matrimoniales.

Finalmente, tuvieron un papel importante en la transmisión de la cultura hispana mediante el idioma, la vestimenta, la alimentación, la educación, las creencias y los valores.

Las mujeres indígenas

El choque que implicó la conquista fue muy violento para las mujeres indígenas, pues además de las agresiones de los conquistadores en el plano laboral y simbólico, debieron soportar agresiones físicas, como violaciones y amancebamientos. Entre las estrategias de resistencia que desarrollaron algunas de ellas figura la resistencia “pasiva”, con la perpetuación de los ritos y de las tradiciones –a las que tildaba de idolatrías–, motivo por el cual fueron perseguidas, pues al proseguir con las prácticas religiosas prehispánicas, se oponían al orden colonial establecido.

Durante la Colonia, el desempeño de la mujer indígena estaba íntimamente ligado con el de su compañero. Si éste se dedicaba a la minería, sin duda la mujer también. Se estima que, mediante el sistema de la mita, cada año llegaban 40.000 personas a Potosí procedentes de las

⁵ Se trata de los derechos de los conquistadores sobre un grupo de indígenas de un lugar determinado, beneficiándose de su trabajo y de los bienes producidos por éstos.

16 provincias sometidas a aquel sistema –13.500 mitayos, y el resto eran mujeres, ancianos y niños–.

En la medida en que el trabajo de la mita era mal pagado, y tomando en cuenta el nivel de vida en Potosí –por entonces la ciudad más próspera del continente–, la participación de las mujeres en las actividades económicas era imprescindible. Puesto que ellas no podían ingresar a la mina, generalmente se dedicaban a tareas paralelas, como cargar leña, y cernir y escoger el mineral desechado (*palliris*) o rescatarlo para su venta. Algunas asumieron un control creciente sobre la comercialización de minerales. También se destacaban en actividades de venta al menudeo (productos agrícolas, coca) o atendían chicherías; algunas se dedicaban a la prostitución.

En las ciudades coloniales, las mujeres indígenas se dedicaban a varias actividades: las de escasos recursos, mayormente al comercio al menudeo y al servicio doméstico. Las que tenían mayores recursos podían adquirir tiendas y lotes. Su prosperidad se pone de manifiesto en sus testamentos. Algunas mujeres de las elites indígenas tenían buena posición social y liderazgo hereditario (como el caso excepcional de la hija de un cacique que prestaba dinero a los españoles y sabía leer y escribir).

En el ámbito del servicio doméstico, las mujeres indígenas trabajaban en las casas de las españolas: hacían trabajo doméstico y tejían lana a cambio de techo y comida, y a veces también algo de ropa. No existían acuerdos legales, ni contratos. Muchas veces, estas mujeres eran retenidas contra su voluntad y no gozaban de tiempo libre. Probablemente se trataba del sector más oprimido y pobre en las ciudades coloniales. En algunos casos, esta situación persiste hasta nuestros días.

El mestizaje

El mestizaje no fue (ni es) únicamente un asunto biológico de mezcla de “razas”, en el que la unión (generalmente ilícita) entre un español y una indígena (la inversa era la excepción) daba lugar al nacimiento de un bebé mestizo. También era (y es) un tema cultural, en el cual una persona se alimenta de dos vertientes culturales –la española y la indígena–, adoptando de cada una lo que más le conviene según las circunstancias. Estos elementos adoptados pueden expresarse a través del idioma, la vestimenta o el círculo de relaciones.

Aunque por supuesto existieron mestizos y mestizas, las mujeres tuvieron un papel preponderante en la construcción del mestizaje, sobre todo en la vida cotidiana, por ejemplo, en la alimentación: ¿qué puede haber más mestizo que un plato de comida que reúne ingredientes de varias culturas?

Por otro lado, el frecuentar instituciones como la Iglesia y la Justicia permitió que tanto hombres como mujeres indígenas pudieran adquirir usos, códigos y normas (sobre dotes, herencias, ventas, aprender a firmar, mandar a oficiar misas, etcétera) que les facilitarían la movilidad entre ambos mundos.

De esta manera, mientras que los hombres españoles se dedicaban al descubrimiento, la conquista y la defensa de tierras, en la Gobernación de Santa Cruz, por ejemplo, las mujeres se quedaban en la ciudad. Allí cumplían un papel reproductivo (asegurar la descendencia) y productivo mediante su trabajo, desde el servicio doméstico, la cocina, la venta de productos y otros pequeños oficios (como la costura).

Con relación a los recursos y los ingredientes, tanto para la alimentación como para la medicina, las mujeres supieron integrar los conocimientos indígenas con aquellos españoles.

Las actividades características de las mujeres mestizas durante la época colonial, e incluso hasta nuestros días, han sido el servicio doméstico, la venta al menudeo y la manufactura (pequeños oficios).

Cuestión de fe (1): los conventos

La primera institución religiosa femenina que se fundó en Charcas, en 1569, albergaba a las hijas mestizas de los conquistadores e “hidalgos pobres” y se mantenía con los aportes y limosnas de los españoles vecinos de la ciudad.

En las familias españolas, las hijas que no podían casarse ni permanecer en la casa de sus padres, generalmente llegaban a los conventos, donde se convertían en monjas. Estos establecimientos cumplieron importantes funciones en la época. En lo social, constituían una salida socialmente aceptada y de prestigio para las mujeres que quedaban sin la asistencia masculina, pues no se aceptaba que éstas llevaran una vida independiente. En algunos conventos se llegó a llevar un tren de vida casi lujoso, con

religiosas instaladas en celdas privadas, con servidumbre personal, cocina y comedor particulares. Las mujeres indígenas, en cambio, no podían profesar ni entrar a esos conventos sino en calidad de criadas.

Los conventos también acumularon grandes cantidades de dinero, proveniente principalmente de donaciones piadosas de las familias de las mujeres que ingresaban. Este capital financiero era generalmente negociado como un capital de préstamo o reinvertido en las propiedades (haciendas) de los conventos. La adquisición de propiedades, las hipotecas y los préstamos constituyeron las formas principales de inversión de los monasterios de monjas.

Cuestión de fe (2): las misiones

A fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII, gracias al empeño de los representantes de dos órdenes religiosas –los jesuitas y los franciscanos–, varias regiones, como Apolobamba (al norte de La Paz), Moxos (en el Beni actual) y Chiquitos (en Santa Cruz) fueron integradas al sistema colonial con la instauración de las misiones. La “conquista de las almas” dejó sus huellas mucho más que cualquier otro tipo de medida adoptada por la Audiencia de Charcas. Ciertamente, no se puede idealizar lo que significó la vida misional para los indígenas, pero la protección que les dieron los religiosos contra los posibles abusos de los criollos fue eficiente durante un tiempo.

La producción femenina en las misiones de Chiquitos

En las misiones jesuíticas de Chiquitos, en el siglo XVIII –además de dedicarse a ayudar a quemar y limpiar los chacos, sembrarlos y proteger los sembradíos de todo tipo de plagas, así como realizar las labores cotidianas en el seno de la familia– las mujeres producían tejidos de algodón para la elaboración de lienzos, ropa y hamacas. Con estas actividades se recuperó el conocimiento indígena en torno a los tipos de algodón, los tintes, los modos de tejer, etcétera. Los lienzos y la cera de abeja eran comercializados en el resto de la Audiencia de Charcas. Luego de la expulsión de los jesuitas, en 1767, el sistema económico establecido en las antiguas misiones se mantuvo, pero los curas enviados por el Obispado para remplazar a los

anteriores tuvieron relaciones ilícitas con las mujeres y se prestaron a otro tipo de abusos, creando un gran desorden en ellas.

La lengua de las mujeres

Durante la época colonial, los misioneros jesuitas constataron que los hombres y las mujeres de Chiquitos tenían diferentes modos de hablar el mismo idioma. La práctica misma del idioma separaba a las mujeres de los hombres, lo cual era muy conveniente para los jesuitas, que veían en la figura femenina un peligro latente... Pero aunque los jesuitas creían que la versión “correcta” del habla era la masculina, y la femenina una distorsión de la primera, actualmente los lingüistas piensan lo contrario.

2. *Los grandes cambios*

Las rebeliones indígenas

Entre 1770 y 1782, los Andes, y específicamente el Perú (tanto el Bajo como el Alto Perú, que correspondía a la Audiencia de Charcas), fue el escenario de numerosos levantamientos indígenas, desde el Cusco hasta Potosí, pasando por La Paz, Oruro y numerosos otros lugares.

Una de las causas de estos levantamientos fue el incremento en los impuestos de aduanas internas, que afectó específicamente a los caciques indígenas comerciantes, y que se produjo en un contexto de protestas casi crónicas contra los abusos que cometían autoridades españolas, como los corregidores o los curas, en contra de los indígenas. Se denunciaba, por ejemplo, que estos últimos daban mal ejemplo al abusar de las mujeres indígenas o que los primeros exigían contribuciones que iban contra toda ley y justicia.

Entre los principales líderes de estas rebeliones se destacaron José Gabriel Condorcanqui, alias Tupac Amaru, en el Cusco; los hermanos Katari (Tomás, Dámaso y Nicolás) en el norte de Potosí y Chuquisaca, y Julián Apaza, alias Tupac Katari, en La Paz. Al lado de los líderes, acompañándolos constantemente, varias mujeres indígenas tuvieron un importante protagonismo.

Bartolina Sisa

Esposa de Tupac Katari, nació en Caracato (actual provincia Loayza, departamento de La Paz) entre 1757 y 1762. Fue nombrada Virreina por los rebeldes y comandó un sector importante del ejército indio, ubicando su cuartel general en Pampajasi. Fue apresada por el ejército español el 2 de julio de 1781, juzgada y sentenciada a morir en la horca. Antes de ser ejecutada fue conducida desnuda, atada a la cola de un caballo, por las calles de La Paz hasta el cadalso levantado en la Plaza de Armas, junto con Gregoria Apaza y otros indios. Fue ahorcada en La Paz el 5 de septiembre de 1782. Se clavó su cabeza en una picota, que se expuso primero en Cruzpata (Alto San Pedro, La Paz); sus manos, con un rótulo con su nombre, fueron llevadas a Pampajasi y luego a Ayo Ayo y Sapahaqui.

Gregoria Apaza

Hermana de Tupac Katari, nació en Sullkawi, Ayo Ayo (hoy provincia Aroma, departamento de La Paz). Fue nombrada Virreina de Huarina, a orillas del lago Titikaka. Comandó el ejército aymara de Sorata y el altiplano norte. Influyó en los ejércitos indios de Puno y Cuzco en el Perú. Estuvo presa desde noviembre de 1781 hasta el 6 de septiembre 1782, día en que fue ejecutada en la horca. Su cabeza fue clavada en una picota y expuesta en Sorata, y sus manos, con un rótulo con su nombre, en Achacachi. Se dice que era una mujer famosa por su valentía, coraje y mando.

Tomasina Silvestre

Nacida en Macha (norte de Potosí), combatió contra los españoles en Macha y Aullagas (Oruro). Su primera incursión en la lucha fue el 19 de enero de 1781. Se dice que era más valiente que cualquier hombre. Fue capturada y condenada a la horca. Una vez muerta, le cortaron la lengua. Su cuerpo fue colgado y expuesto al público. Junto a ella fue capturada *Maria Teresa Guanca*, también condenada a la horca.

Isidora Katari Flores y sus nueras

La tía de los hermanos Katari, oriunda de Macha, fue una mujer valiente. Sus áreas de combate fueron Macha y San Pedro de Buena Vista. Luego de su captura, fue condenada a la horca. *Mathiasa*, la esposa de Dámaso Katari, fue apresada en Pocoata en abril de 1781 junto con 28 rebeldes.

Mariana Agustina, esposa de Nicolás Katari, también fue apresada. *Kurusa Llawi*, esposa de Tomás Katari, fue incansablemente perseguida hasta caer presa y ser sentenciada a muerte.

También se destacaron mujeres como *Santusa la “Charaguaito”*, *Maria Polonia Utupi* y *Francisca Maria Días*. Todas ellas fueron condenadas a cuatro años de prisión, que cumplieron en La Paz. *Isabel Wallpa*, originaria de los ayllus de Copacabana, era conocida como “la viuda de Choqueticlla”, un rebelde importante. En Sicasica fue la principal enemiga de Reseguín, el español que lideraba la represión. *Maria Lupiza*, india soltera de Oruro, luchó junto a Tupac Katari. Fue apresada junto al caudillo cuando huían hacia Azángaro el 9 de noviembre de 1781.

Junto con ella estuvieron *Asencia Flores* y *Roque Luque*, esposas de los hermanos Quispe, principales capitanes del ejército aymara de Katari.

Aunque las rebeliones fueron netamente indígenas, también participaron mestizos y criollos, y con ellos, sus mujeres.

Josefa Goya

Esposa de José Azurduy, vivía en Oruro. Fue conocida por su franqueza en manifestarse abiertamente contra la injusticia del régimen colonial, lo que le valió ser apresada y conducida a Buenos Aires, la sede del virreinato del Río de la Plata, donde estuvo en prisión.

Maria Quiróz

Siempre en Oruro, la esposa de Clemente Menacho impulsó a las mujeres mestizas y criollas a vestir trajes de indias. Apresada, fue enviada a Buenos Aires, donde enfermó y, por falta de asistencia médica, falleció en prisión en mayo de 1782.

Francisca Orozco

Viuda de Juan Montesinos, fue acusada de incitar a quemar las casas de los españoles. Fue apresada y enviada a Buenos Aires.

Agustina Serna

Natural del pueblo de Putina, en Mocomoco (La Paz), fue la concubina de Miguel Bastida. Fue apresada junto con Bastida durante las campañas contra el régimen español.

Josefa Anaya

Criolla natural de Achacachi, soltera y costurera, tenía 20 años cuando fue apresada por ser la hermana de Joaquín Anaya, un español que apoyaba la causa anticolonial. Josefa era el nexo que transmitía a los rebeldes los planes de los españoles.

Por otro lado, encontramos que las mujeres españolas, criollas, mestizas e indígenas que tuvieron que soportar los ataques de los rebeldes y sufrir el sitio a la ciudad de La Paz desarrollaron ingeniosos medios para poder sobrevivir en condiciones adversas.

Rumbo a la Independencia

Una vez reprimidas las rebeliones indígenas, la situación colonial retornó aparentemente a la normalidad. Sin embargo, pocos años después, ya no los indígenas sino los criollos encabezaron nuevos levantamientos, con un propósito diferente: ya no se trataba de cuestionar el orden colonial interno, sino la estructura misma de la relación de las colonias americanas con la metrópoli española. Ésta se encontraba viviendo una importante crisis debido a las invasiones napoleónicas y al derrocamiento del rey Fernando VII.

Por otro lado, la influencia del pensamiento ilustrado, la filosofía racionalista y los ideales de la Revolución Francesa se propagaron en el continente, encontrando un eco favorable en la Audiencia de Charcas, cuya sede, La Plata (la actual Sucre), era un importante centro intelectual.

Precisamente en la ciudad de La Plata se desarrollaron los primeros acontecimientos que dieron lugar al inicio de las luchas entre patriotas y realistas, y que desembocarían en la Independencia americana. Luego del levantamiento del 25 de mayo de 1809 en la sede de la Audiencia de Charcas, otras ciudades se sumaron al movimiento, como La Paz en julio del mismo año. En 1810, alentadas por la independencia lograda en el Río de la Plata, las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra proclamaron su voluntad de cambio.

A partir de entonces, y por muchos años, el territorio entero fue presa de luchas sin merced entre dos bandos: los “patriotas”, defensores de su terruño (fundamentalmente los criollos que se querían desembarazar de la tutela española), y los “realistas”, fieles a la Corona española y sus instituciones.

Los ejércitos auxiliares, procedentes del Río de La Plata, intentaron en varias oportunidades (1810, 1812, 1825) liberar las provincias del sur del territorio, pero sin resultado. Paralelamente, gracias al surgimiento de innumerables focos de guerrillas, se establecieron áreas de resistencia llamadas “republicuetas”. Entre los protagonistas más conocidos se encontraban el cura Ildefonso de las Muñecas en la región norte del lago Titicaca y Larecaja; Eusebio Méndez en Tarija; Vicente Camargo en el sur de Chuquisaca, Cinti y Potosí; Manuel Ascencio Padilla en la región comprendida entre los ríos Grande y Pilcomayo, en Chuquisaca, en la zona llamada La Laguna; Ignacio Warnes entre Vallegrande y Santa Cruz; Arenales entre Mizque y Vallegrande; en Ayopaya y Sica Sica (entre Cochabamba y La Paz), los comandantes Lira, Chinchilla, y posteriormente, Lanza. De esta manera se logró aislar a la región e impedir las comunicaciones entre Lima y Buenos Aires, para alarma de los españoles, que destacaron sucesivos ejércitos para dominarlas.

En estas luchas las mujeres no se quedaron con los brazos cruzados, tomando parte por la causa patriota las más de las veces.

Las heroínas de la Coronilla

Entre las hazañas más recordadas de la gesta femenina se destaca la de las mujeres que, heroicamente, defendieron el puesto de la Coronilla en la ciudad de Cochabamba, en un duro enfrentamiento entre patriotas y realistas el 27 de mayo de 1812. Estas mujeres de pollera pasaron a la historia con el nombre de las “heroínas de La Coronilla”. A partir de 1927, el Día de la Madre en Bolivia se celebra en esa fecha para recordar dicho acontecimiento.

Las patriotas

Vicenta Juaristi Eguino

Descendiente de Esteban Eguino, capitán de un galeón español que llegó a América en 1613, Vicenta no combatió en las calles, pero hizo construir en secreto, con sus propios recursos (era hacendada), una fábrica de cartuchos de fusil. En vísperas del 16 de julio de 1809 armó a su personal, que participó luego en la toma del Loreto (la capilla de los jesuitas en

la ciudad de La Paz) y de los cuarteles realistas. Vicenta salvó la vida gracias a su fortuna, pues los españoles optaron por imponerle una multa de 6.000 pesos, cantidad enorme para la época, y desterrarla al Cusco, donde languideció durante seis años. La mayor parte de sus propiedades fue confiscada y perdió prácticamente todas sus riquezas. Posteriormente, cuando Bolívar llegó a La Paz, fue ella quien le entregó las llaves de la ciudad.

Simona Manzaneda

Participó junto con los rebeldes en la resistencia al ingreso del ejército realista a la Paz, en noviembre de 1814.

Juana Azurduy de Padilla

Después de la muerte de su esposo, Manuel Ascencio Padilla, esta mujer asumió el mando de las guerrillas en las provincias de Chuquisaca. Por su valor, méritos e ideas independentistas fue nombrada coronela por el gobierno argentino. En 1825 recibió la visita de Simón Bolívar. Murió en 1862 pobre y abandonada.

Ana Barba

Nació en Santa Cruz en 1795. Cuenta la leyenda que, durante las guerras por la Independencia, esta mujer recuperó la cabeza cercenada del patriota Ignacio Warnes de manos del ejército realista en la sangrienta batalla de El Parí, el 21 de noviembre de 1816. Cuando las provincias del Alto Perú lograron la independencia, la cabeza fue entregada a las autoridades para recibir sepultura y honores.

Otras mujeres patriotas, como *Francisca López*, fueron perseguidas por los realistas por afirmar sus convicciones y desafiar el orden colonial.

3. *La República:* 1825-1880

Bolivia nació a la vida republicana en agosto de 1825, después de un largo proceso de lucha armada y un menos largo debate político, en el cual participaron varios sectores de la sociedad altooperuana: los más ilustrados intelectuales, políticos y militares criollos junto con algunos mestizos. Ni los indígenas, ni las mujeres fueron tomados en cuenta.

La exclusión de la ciudadanía

En 1826, la primera Constitución Política del Estado estableció que los ciudadanos bolivianos serían las personas nacidas en Bolivia, mayores de edad, que supieran leer y escribir y que tuvieran un oficio, empleo o industria que no fueran domésticos. Más adelante se determinó también que debían percibir una renta. Y –por supuesto– que fueran del género masculino. Por tanto, las mujeres bolivianas no eran reconocidas como ciudadanas. Dicha situación, bastante difundida en el mundo, se mantuvo durante muchos años.

La patria potestad

La patria potestad era la expresión legal de la dominación masculina encarnada en la figura paterna. Fue establecida en la época colonial y permaneció durante la República: consistía en el poder de los padres sobre sus hijos, nietos y demás descendientes legítimos. Por extensión, se aplicó a las esposas.

El desacato de los hijos e hijas y de las mujeres a la autoridad paterna o marital era considerado como un delito cuyas penas, como la reclusión, estaban estrictamente previstas por la ley. Por ejemplo, en el caso de adulterio, además de la reclusión, la mujer se exponía al riesgo de perder sus bienes habidos durante el matrimonio y su dote.

Además de la familia, la patria potestad se extendió a la servidumbre, es decir, la ejercían los amos y patronos sobre los criados, empleados y esclavos.

En este conjunto de relaciones verticales, la violencia estaba legitimada en la legislación boliviana del siglo XIX.

Mujeres trabajando

Que no participaran en las actividades políticas no significaba que las mujeres se quedaran ociosas en sus casas. Allí o en la calle o en el campo, ellas continuaban desarrollando numerosas actividades y oficios que daban dinamismo a la vida cotidiana y, por extensión, a la economía.

En los primeros años de la República, y hasta su consolidación, además de la producción minera para la exportación y de la producción de quina en los bosques tropicales del norte del departamento de La Paz –cuyo auge duró pocos años–, la principal actividad productiva seguía siendo la agricultura. No se desarrolló ningún tipo de industria según los parámetros europeos, y la producción de bienes era a pequeña escala: artesanías y manufacturas. La misma entró en una crisis terrible gracias a la apertura de las fronteras del país a la importación de bienes manufacturados –sobre todo británicos–, que compitieron ferozmente con la producción local y que provocaron el colapso de varios rubros, como la producción textil y de lozas y cerámicas.

En el campo, la situación no cambió de manera significativa con relación a la época colonial. Existían dos grandes modalidades de tenencia de la tierra: las propiedades comunales y las haciendas. En ambas, las mujeres indígenas tenían que trabajar para sus familias o para un patrón hacendado. Ya desde la época colonial se desarrolló también una modalidad intermedia: el arrendamiento, que era un tipo de usufructo que se dio con particular fuerza en las regiones más productivas, como los valles cochabambinos y yungueños.

En las ciudades y los pueblos, las mujeres mestizas consolidaron su vocación de comerciantes minoristas y, en algunos casos, también a mayor escala. Como efecto de las guerras de Independencia, la mortalidad masculina fue elevada y llevó a que las mujeres desarrollaran nuevas actividades económicas.

Mujeres con autoridad

Pese al importante golpe que sufrió la institución del cacicazgo después de las rebeliones indígenas de fines del siglo XVIII, el cargo se mantuvo, y en varios lugares del altiplano boliviano estuvo en manos de mujeres indígenas. Las más conocidas fueron la cacica gobernadora *Bernardina Mango*, en Laja y *Juana Basilia Calahumana*, en Huarina, a orillas del lago Titicaca. Juana Basilia, casada con un español peninsular de mucha autoridad, fue la madre de Andrés de Santa Cruz, presidente de Bolivia entre 1829 y 1839. En la región de Omasuyos se destacaron *Nicolasa Garicano*, *Ana Maria Choqueguanca* y su hija, *Maria Santa Cruz Calahumana*, hija de Basilia y hermana de Andrés, y *Juana Valencia*, viuda de Chuquimamani.

En otra región del país, en el Chaco, a mediados del siglo XIX coincidieron varias mujeres encabezando capitánías chiriguanas: *Arausa o Arabusa*, hija del capitán Cumbai, fue capitana del Ingre en la década de 1840; y entre 1849 y 1850, *Yguandusai* (o *Iguanduray* o *Jaguada*) encabezó la lucha de varias capitánías contra el prefecto de Santa Cruz y el gobernador de la provincia Cordillera.

Entre las mujeres criollas de las clases más acomodadas, algunas se preocuparon por problemas sociales permanentes, como la pobreza, la falta

de educación y de acceso a la salud. Entre las iniciativas más significativas, destaca la creación de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de La Paz, que tuvo vigencia entre 1871 y 1886. En el directorio se encontraban dos mujeres destacadas: *Modesta Sanjinés* y *Natalia Palacios*. Esta sociedad organizó una botica casera, asistía con víveres a los pobres, socorría a los enfermos y a los presos en las cárceles.

Por otro lado, ciertas primeras damas tuvieron un desempeño notable. Se recuerda a *Juana Sánchez*, amante del presidente Mariano Melgarejo (1864-1871), quien, aparentemente, logró moderar algunos de los excesos del jefe de Estado en materia de represión y castigos. Pero también se dice que su apetito por las tierras influyó en la política de Melgarejo sobre las tierras comunales.

Mujeres letradas

Si bien en los primeros años de la República la gran mayoría de las mujeres no tenían acceso a la educación, algunas se destacaron en el arte de la escritura y la composición.

Juana Manuela Gorriti

Hija de un militar patriota argentino, Juana Manuela (1816-1892) se casó en 1831 con Manuel Isidoro Belzu. Vivió en Tarija, La Plata y La Paz, donde se relacionó con los ámbitos culturales y colaboró en varias publicaciones literarias. Luego de su separación, se instaló en Lima y finalmente en Buenos Aires. Allí publicó numerosos cuentos.

María Josefa Mujía

Autodidacta de formación, esta poetisa (1812-1888) quedó ciega a los trece años. Varios poemas suyos reflejan su destino.

La “república de las mujeres”

El viajero francés Alcide d’Orbigny pasó casi tres años en Bolivia, entre 1830 y 1832, durante la presidencia de Andrés de Santa Cruz. Su propósito

era conocer las riquezas naturales del país, sobre todo en materia de plantas, pero aprovechó su estadía para estudiar también la sociedad boliviana. Una de las regiones donde permaneció más tiempo fue el oriente, específicamente en la ciudad de Santa Cruz y las antiguas misiones de Chiquitos. En la ciudad fue constantemente asediado por la amabilidad y la alegría de las cruceñas, cuya manera de ser describió minuciosamente. Señaló que la población masculina representaba apenas la tercera parte de la femenina, por lo que la llegada de cualquier extranjero suscitaba la curiosidad de las mujeres y sus afanes por conquistarlo.

Otro viajero francés, Francis de Castelnau, que cruzó el departamento de Santa Cruz de Este a Oeste en el invierno del año 1845, quedó también sorprendido por el desequilibrio demográfico entre hombres y mujeres, atribuido, por un lado, a las consecuencias de las pasadas guerras de Independencia y, por el otro, a las ocupaciones de los hombres en el campo, expandiendo la “frontera” cruceña hacia las regiones de Moxos, de Chiquitos y del Chaco. Más tarde, el auge de la goma reforzaría este proceso.

4. *La crisis de los años* 1880-1899

Vivanderas y rabonas

Desde mediados del siglo XIX, el Estado boliviano reconoció la existencia de las “vivanderas” en el seno del Ejército. Estas mujeres se dedicaban a dar alimento a los soldados, aunque, en realidad, eran sus compañeras y posiblemente también de los oficiales. Más adelante conocidas como “rabonas”, sus tareas eran, según un documento del siglo XIX, “de cocina y sexo”. A veces fueron descritas de manera despectiva, a veces con cariño y admiración. Si bien su presencia en el Ejército escandalizaba a la sociedad criolla-mestiza, varios caudillos militares toleraron e incluso celebraron su presencia en las filas.

Su participación más destacada fue durante la guerra del Pacífico (1879-1880), en la que combatieron al lado de los soldados bolivianos. Sin embargo, su presencia fue proscrita en la posguerra, en el marco de una reforma militar, pues se consideraba que formaban parte del pasado.

Ignacia Zeballos Blanco

Aunque no fue rabona, tuvo un importante protagonismo durante la guerra del Pacífico y se la considera una heroína de ésta. Ignacia Zeballos Blanco (1836-1904), apodada “la Tabaco”, nació en Santa Cruz pero residió parte de su vida en La Paz, donde participó en un motín contra el presidente Tomás Frías, que culminó con el incendio del palacio de gobierno. Estuvo en la guerra del Pacífico, donde cumplió tareas de enfermería y otras. Fue declarada Benemérita de la Patria en 1880.

La extinción de las comunidades

En 1874, el gobierno de Tomas Frías aprobó la Ley de Exvinculación, que implicó la venta de tierras de las comunidades indígenas. Si bien esta ley recién se aplicó a partir de 1880, fue un golpe muy duro a la propiedad indígena y permitió la expansión de las haciendas, sobre todo en la región del altiplano. Mestizos y criollos aprovecharon la situación y se apoderaron de las tierras con engaños o por la fuerza. A consecuencia de este proceso, los antiguos propietarios indígenas pasaron a ser la mano de obra de las haciendas, con el nombre de colonos. En otros casos, los indígenas prefirieron migrar a las minas, entonces en pleno auge, o a las ciudades.

Las mujeres continuaron trabajando como *mit'anis*, es decir, cumpliendo tareas de servicio doméstico gratuito y obligatorio en casa de los hacendados, tanto en el campo como en las ciudades.

La cultura

En este período y con el soporte del trabajo doméstico gratuito a cargo de mujeres indígenas, un importante número de mujeres criollas y mestizas se dedicaron a la literatura, la poesía, la música y otras artes; entre ellas:

- *Carolina Freyre de Jaimés*, 1830-1916, peruana.
- *Hercilia Fernández de Mejía*, 1860-1829, potosina.
- *Modesta Sanjinez Uriarte*, 1846-1898, tarijeña.
- *Mercedes Belzu de Dorado*, 1835-1879, en La Paz y Cochabamba.

- *Edelmira Belzu de Córdoba*, hermana de Mercedes. Ambas son hijas de Juana Manuela Gorriti de Belzu.
- *Sara Ugarte de Salamanca* y muchas otras, como *Sabina Méndez Ursueta*, *Clotilde Méndez de Carrillo*, *Carina del Pozo de Aramayo*, *Genoveva de Tovar*, *Natalia Palacios*, *Zumilda Vargas*.

Adela Zamudio

Probablemente es una de las mujeres más conocidas de la literatura boliviana, Adela Zamudio (1854-1928) fue autodidacta. Cuando adquirió notoriedad, trabajó en el magisterio. Su obra literaria (poesía y una novela) va a contracorriente de su época, pues se dedicó a denunciar la situación de la mujer en un contexto patriarcal y clerical, lo que la llevó a debatir con varias personalidades de su tiempo⁶.

⁶ Mediante decreto supremo emitido en 1979, se establece que el 11 de octubre, fecha en que murió Adela Zamudio, sea el Día nacional de la mujer boliviana. Se instruyó que en esa fecha todas las mujeres del país gocen de un día completo de descanso y que se rinda homenaje a esta escritora.

5. De la era liberal a la guerra del Chaco

Otra vez, mujeres en armas

En la guerra del Acre, que enfrentó a Bolivia con el Brasil en 1902 en las lejanas tierras gomeras del norte del país, la presencia boliviana fue reducida, pues el traslado de tropas hasta el lugar de los enfrentamientos era muy difícil. Sin embargo, *Flora Salas* (¿1875-1940?), que nació en la provincia de Chiquitos pero que residía en la región amazónica del Acre a fines del siglo XIX, se puso al servicio de los heridos bolivianos y no dudó en tomar las armas con valentía durante la guerra. Incluso fue tomada prisionera por los rebeldes y llevada hasta Manaos. Una vez liberada, se instaló en Riberalta.

Las mujeres en la lucha por la tierra

Ante el acelerado proceso de pérdida de tierras comunarias de los *ayllus* y su rápida conversión en haciendas, los *mallkus* y caciques de los *ayllus*, velando por la paz, la tranquilidad y seguridad de sus familias, que durante muchos años fueron brutalmente masacradas y perseguidas, optaron en

1905 por una nueva forma de resistencia: la lucha legal para la defensa de sus tierras. Como la Ley de Exvinculación desconocía a los *ayllus* y sólo reconocía a los apoderados, los comunarios dieron poderes a sus *mallkus* o caciques de sangre. Los primeros apoderados fueron Martín Vázquez e Isidro Canqui, de los *ayllus* de Qallapa (Pacajes, La Paz), a los que sucedió Santos Marka T'ula, quien llegó a ser Apoderado General de los *Ayllus* de toda la República. Otro personaje fue Leandro Nina Quispe, educador e impulsor de las escuelas indígenas. El movimiento de caciques apoderados llegó a aglutinar a 400 *ayllus* de todo el país.

La participación de las mujeres comunarias en la resistencia indígena se desarrolló según los usos y costumbres. Las protectoras de la familia se encargaron de movilizarse de una comunidad a otra, proveyendo de alimentos y armas (piedras y *qurawas*) y fijando los lugares estratégicos de escondite para los perseguidos. Asimismo, cuidaban y daban protección a los niños y ancianos y asistencia médica a los heridos a través de las mujeres *qulliris* y *yatiris*. Éstas oficiaban los rituales y ofrendas de protección a los títulos de tierras.

Entre las autoridades indígenas también hubo cacicas de sangre. El rango de cacica es el mismo que el del cacique hombre y se distingue del cargo de *mama t'alla*, que corresponde al de esposa del cacique y/o *mallku*. En la década de los 40, el cura Lagos Molina celebró una misa para los caciques y cacicas y al mismo tiempo los posesionó en sus cargos; siguiendo la tradición, también celebró misa para sus bastones de mando (*kimsa rey*). Las cacicas que participaron de esta ceremonia fueron: *Escolástica Quispe*, cacica de La Paz, *Eusebia Balcazar Chicmuni*, *Luciana Lozano Vda. de Montes*, *Lorenza Teresa Quispe* (soltera), cacicas de Taraqu, *Isabel Vallejos*, *Basilia Quispe* (soltera), cacica de Achocalla, *Carlota Jiménez Catacora* (soltera), cacica de Pucarani, *Gerónima Choque Guamani* y *Juana Zárate*, cacicas de Taraqu.

Las esposas de los caciques apoderados estuvieron expuestas al maltrato y la persecución por la represión gubernamental. Celestina Warku, hija de Santos Marka T'ula, recuerda que en 1914 su madre estuvo a punto de ser encarcelada junto a sus hijos. Doña *Matilde Colque*, de Jacha'aqullu (Oruro), recuerda también que pasó tres meses encarcelada por defender a su esposo, Andrés Jach'aqullu, Alcalde Mayor Caminante de los *ayllus* de la provincia Dalence (Oruro), y defender los derechos de su gente.

Las mujeres hacendadas

Al evocar la tenencia de la tierra es común pensar que los propietarios son hombres. Sin embargo, en numerosas oportunidades, las mujeres han estado a la cabeza de propiedades agrarias, no solamente en calidad de esposas de los propietarios, sino como dueñas de las mismas. En otros casos, por diversas circunstancias, como la muerte o ausencia del marido o del padre, las mujeres tomaron las riendas de las propiedades. Este fenómeno sin duda generalizado en todo el país.

Uno de los pocos estudios sobre el tema se refiere a las elites paceñas de la primera mitad del siglo XX; el mismo revela que las mujeres tenían una gran capacidad para ejercer el “don de mando”. Además, esta situación permitió que adquirieran cierta independencia económica, muy valorada por ellas, incluso más que los derechos civiles, pues les daba mayor autonomía, seguridad y capacidad para negociar. En ese entonces era común que las mujeres de las clases acomodadas recibieran tierras de sus familias, mientras que los hombres adquirían una profesión. Sin embargo, esta situación fue cambiando y, poco a poco, las mujeres fueron relegadas al hogar.

La educación y la profesionalización de las mujeres

A principios del siglo XX, se dieron importantes avances en el tema educativo, pues el acceso de las mujeres, particularmente de clase media, a la escuela se convirtió en una prioridad. Se crearon los primeros liceos de señoritas. Posteriormente, las mujeres asistieron a las escuelas normales para formarse como maestras. Más adelante, la presencia de mujeres en las universidades ya no resultaría extraña.

Los gobiernos liberales (1899-1920) pusieron en marcha una reforma educativa que consideró la necesidad de dedicarse a aspectos anteriormente marginados de la educación: la educación técnica, la educación indígena y la educación de las mujeres. En 1906, el presidente Ismael Montes creó el primer Colegio Primario de Niñas, con profesoras extranjeras. Entre tanto, las maestras bolivianas se estaban formando en Chile. Luego, con la creación de la Escuela Normal de Sucre en 1909, la formación de los y las maestras fue local. Posteriormente, se crearon nuevos colegios, entre

ellos el Colegio Maria Gutiérrez Moscoso en la ciudad de Sucre, que fue el primero para señoritas en el ciclo secundario, y otros similares en varias ciudades del país. En 1912, el colegio tomaría el nombre de liceo. Las primeras mujeres en concluir exitosamente el bachillerato en humanidades fueron *Lucía Flores*, *Inés Rodríguez*, *Berta Ursagasti*, *Arminda Aparicio*, *Elisa Orihuela*, *Mercedes Iraizos* y *Rosa Zapata*. Posteriormente se convertirían en profesionales.

Las normalistas, es decir, las maestras egresadas de la Escuela Normal, se convirtieron en las portavoces de los nuevos ideales femeninos: la educación y la formación como un camino hacia la emancipación.

Poco a poco, las universidades empezaron a recibir mujeres en sus aulas, y éstas se graduaron como profesionales. *Delfina Smalders de Rodríguez* se graduó como dentista en 1915; en 1916 fue seguida por *Maria Hortensia Oropesa*. *Rosa Mercedes Guerra* fue la primera farmacéutica egresada de la Universidad de La Paz en 1921. *Maria Josefa Saavedra* se tituló de abogada en 1925, el mismo año que *Amalia Chopitea Villa* se convirtió en la primera mujer cirujana.

También en Santa Cruz la educación se constituyó en un ámbito en el cual la presencia femenina creció bastante. *Julia Rivero Aguilera* fue la primera maestra cruceña en graduarse en la Escuela Normal de Sucre, en 1912. La siguieron muchos otros futuros maestros y maestras. A su retorno se insertaron en el mercado laboral cruceño. En 1916, *Josefina Goytia* se trasladó a Santa Cruz para abrir un colegio superior de señoritas en esa ciudad.

Julia Barbery Ibáñez

Nieta del igualitario y federalista Andrés Ibáñez, Julia (1888-1963) fue la primera directora del Liceo de Señoritas Monseñor Santiesteban en 1919. También era música. Fue miembro de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz desde 1924, a la cual también pertenecía su esposo, el intelectual Plácido Molina Mostajo.

En 1924 se creó la Sociedad Pedagógica, en la que participaron varias mujeres en cargos directivos: *Felicidad Ardaya*, *Adriana Coimbra* y *Elena Tejada*, por ejemplo. En 1930, se constituyó la Asociación de Maestros de Instrucción Primaria, en la que *Luisa Saucedo Sevilla* y *Parmena Zarraga* también ocuparon cargos.

El feminismo

En los primeros años del siglo XX, los ecos de diversas ideologías, desarrolladas sobre todo en Europa, llegaron hasta Bolivia por medio de la prensa y de la difusión de libros. Entre ellas se destacaron el anarquismo, por un lado y el feminismo, por el otro⁷.

En varias ciudades del país se publicaron revistas que reivindicaban las ideas iniciales del feminismo. En 1921 apareció el primer número de *Feminiflor*, publicación gestada desde el Centro Artístico e Intelectual de Señoritas de Oruro, fundado en 1921 por *Laura Graciela de la Rosa Torres* y *Betsabé Salmón*. En 1929 apareció la revista *Iris* en Cochabamba, fundada por *María Teresa Urquidi*. El mismo año se publicó la revista *Ideal Femenino* y al año siguiente, *La aspiración*.

En 1923 las intelectuales se organizaron en el Ateneo Femenino, para compartir inquietudes en torno a los derechos de las mujeres bolivianas. El órgano del grupo era la revista *Eco Femenino*, fundada por *Ana Rosa Tornero*. En 1929 se llevó a cabo el primer congreso del Ateneo, en el cual se desarrollaron las bases ideológicas de la institución: la liberación femenina, el derecho a la cédula de identidad, el derecho a disponer de su herencia y a conseguir una paternidad responsable; también denunciaba a la ideología patriarcal como responsable de las guerras y de los conflictos en tiempo de paz. En resumen, pretendía liberación e independencia económica. Sin embargo, esta organización se centraba sobre todo en los planteamientos de las elites femeninas, que reclamaban el derecho al voto, pero únicamente para las mujeres letradas.

Otras publicaciones de mujeres aparecieron en esa época:

- La revista *Índice*, publicación de cultura y acción social femenina del Ateneo Femenino, en 1927.
- *Excelsior*, la revista del Liceo de Señoritas de La Paz, en 1927.
- La revista *Atenea y Claridad*, de *María Gutiérrez Moscoso*.

⁷ El anarquismo es una ideología de origen europeo que desecha todo tipo de autoridad, en particular la del Estado, y preconiza la libertad absoluta de los individuos. El feminismo plantea mejorar la situación de la mujer para lograr su emancipación a través de sus derechos.

- En 1929 María Vargas Quiroga publica *Los reflejos y anhelos por la elevación moral y cultural de la mujer*.
- La revista femenina *Nosotras*, fundada por María Lijerón Valdiva en 1939.

La Federación Obrera Femenina

Paralelamente a este proceso, en 1927 se fundó el Sindicato Femenino de Oficios Varios, integrado por mujeres anarquistas: *Rosa Rodríguez de Calderón, Susana Rada, Felipa Aquize, Catalina Mendoza*. Posteriormente, la organización tomó el nombre de Federación Obrera Femenina (FOF), que luchó al lado de la Federación Obrera Local (FOL). Este ente aglutinador del proletariado femenino, más que con el ámbito fabril, estuvo vinculado con el artesanado y el comercio. Pero feministas y obreras no se llevaban bien, puesto que no peleaban por las mismas causas.

El derecho al divorcio

Ante la precaria situación de muchos matrimonios y la ausencia de normas que protegieran a las mujeres, consideradas entonces como propiedad de sus maridos, muchas optaron por la fuga, abandonando sus hogares.

Ya en 1926, el Ateneo Femenino planteó el derecho al divorcio, pero éste recién fue promulgado en abril del año 1932, luego de acalorados debates en la prensa y en el Parlamento. La Iglesia católica, que a duras penas aprobó la Ley del Matrimonio Civil en 1911, fue uno de los principales sectores que se opuso a la Ley del Divorcio Absoluto.

En el primer año de vigencia de la ley, 400 casos de divorcios fueron llevados a los tribunales, el 55% de los cuales fueron demandas interpuestas por mujeres, lo cual suscitó algunas reacciones violentas por parte de los maridos. Este fenómeno provocó de nuevo la reacción de la Iglesia católica, a través de su portavoz, Monseñor Pierini, que pretendió, sin éxito, crear una suerte de *ghetto* para divorciados.

La filantropía

Muchas mujeres se dedicaron a actividades de carácter social, como la educación y la salud, sin haber recibido necesariamente una formación al respecto; lo hacían simplemente por la necesidad y por vocación. Muchas veces fueron las circunstancias las que las llevaron a estas actividades. La filantropía fue uno de los ámbitos en los que se desempeñaron exitosamente. En 1932, *Maria Antonieta Suárez Dupleich* fundó la primera escuela para ciegos y en 1933 *Antonia Zalles de Careaga* organizó la Asociación Femenina Pro Defensa de la Patria y también reorganizó la Cruz Roja.

La guerra del Chaco: desde el frente hasta la retaguardia

La guerra del Chaco planteó un escenario en el que las mujeres tuvieron que desempeñar roles protagónicos debido a la ausencia de los hombres, que se trasladaron al frente de batalla. Las mujeres tuvieron que ocupar los espacios vacantes y transformarse, momentáneamente en algún caso, y definitivamente en otros, en jefes de hogar, asumiendo la responsabilidad de la manutención de sus familias. De esta manera, ingresaron en algunos ámbitos laborales a los que no accedían en el pasado y consolidaron algunos espacios ya ganados anteriormente, como la educación y la salud. También se convirtieron en empleadas de casas comerciales o secretarías. En el campo, las mujeres tuvieron que sacar adelante, solas o con ayuda de sus hijos pequeños, las actividades productivas y comerciales.

Para los pueblos indígenas del Chaco (chiriguano-guaraníes, tapietes, maticos, etcétera), la guerra fue una experiencia traumática pues se desarrolló “en su casa”, obedeciendo a causas para ellos desconocidos y en contra sus hermanos del Paraguay. Además, sufrieron los abusos de los soldados, que los reclutaban a la fuerza y los hacían trabajar en la construcción de caminos, por ejemplo. En ciertos casos, abusaban de las mujeres y se robaban sus animales. Hay fotografías tomadas en Villa Montes que testimonian cómo las mujeres maticos se prostituían a los soldados bolivianos, incluso antes de la guerra. También trabajaban como cocineras.

En las ciudades, muchas mujeres se organizaron en ligas para prestar apoyo y ayuda a los soldados que partieron al frente y a sus familias. En Santa Cruz recordamos a las Damas de la Misericordia, las Damas de la Liga Filial del Progreso y las Damas de la Cruz Roja.

Finalmente, varias mujeres se involucraron directamente en el conflicto trabajando como enfermeras e incluso como espías. Por la cercanía del frente, varias mujeres llegaron sobre todo desde los departamentos de Tarija y Santa Cruz para trabajar al lado de los hombres en la atención de los soldados.

Juana Mendoza Pedraza

Ella y otras compañeras enfermeras fueron reclutadas en Roboré por la Sanidad Militar, unidad médica que el Ejército organizó junto con la Cruz Roja para brindar asistencia a los soldados heridos en el frente. Tras la entrega del uniforme y una breve instrucción, Juana partió rumbo al frente. Llegó a Fortín Ravelo el segundo año de guerra (1933), donde atendió no sólo a soldados heridos en combate sino también a aquellos que sufrían los rigores del clima chaqueño y de la falta de agua y alimentos. Debido a los escasos recursos con que se contaba, únicamente se atendía a los heridos con posibilidades de salvarse. Los que podían ser tratados eran evacuados a Tarija, Santa Cruz o La Paz. Para los demás, el destino era la muerte, generalmente en brazos de las enfermeras, que recogían sus últimas palabras.

Posteriormente, fue trasladada a otro destino en el mismo frente de batalla, donde su tarea fue recorrer el campo de batalla levantando heridos, enfrentando el peligro de exponerse a las balas enemigas. Su labor heroica fue reconocida por soldados anónimos y por los doctores, pero nada más.

Hilda Balderas viuda de Orías

Originaria de Monteagudo, fue voluntaria de la Cruz Roja en Charagua durante la guerra. Sus hermanos y cuñados habían partido al frente, lo que despertó en ella deseos de servir a la patria, e ingresó a la Cruz

Roja Boliviana. Luego de un breve curso, partió llevándose a su madre y dos hermanas, junto con dos sirvientas para que trabajaran vendiendo o regalando comida. Ella trabajaba de enfermera mientras su madre se hizo cargo de una agrupación de señoras que recolectaba víveres para los soldados. El hospital se instaló en la casa parroquial donde, en colchonetas colocadas sobre el suelo, se atendía a los heridos de bala, de armas blancas, accidentados y enfermos.

6. De la post guerra a la Revolución Nacional

El sindicalismo femenino

A partir de 1936, con la sindicalización obligatoria decretada durante el gobierno de David Toro, se multiplicaron las organizaciones gremiales, las femeninas separadas de las masculinas. En La Paz, como resultado de las medidas discriminatorias a que fueron sometidas las culinarias –la Intendencia Municipal no las dejaba subir con sus ollas a los tranvías–, éstas organizaron su propio sindicato, siendo imitadas al poco tiempo por otros gremios, como las comideras, fruteras, lecheras, comerciantes minoristas, etcétera. El desborde del río Choqueyapu que se produjo en 1936, llevó a las floristas damnificadas a organizarse en mayo de ese año en la Unión Femenina de Floristas, para la construcción de un mercado de flores. En la fundación y el trabajo tesorero de la organización estuvieron *Sabina de Baluarte, Catalina Mendoza, Elisa Mendoza, Nieves Murguía, Petronila Infantes y Asunta de Villacorta.*

En la misma época, *Angélica Azcui* iniciaba su actividad política en el Ateneo Femenino. Más adelante, desde su ideología socialista, se acercó a

los ámbitos sindicales, logrando que en 1939 se conformara en la ciudad de La Paz el Sindicato Mixto de Confecciones en General.

En Santa Cruz se organizaron las mujeres sastres, las pequeñas panaderas y las pulperas, y se creó el sindicato del gremio de cigarreras. Paralelamente a estos nuevos sindicatos, las mujeres participaban activamente en sindicatos de maestros, de profesores y de sanitarios.

Cabe resaltar que la lucha sindical y social de las mujeres de clases populares no se limitó a la reivindicación de derechos laborales, sino que se amplió a la búsqueda de beneficios sociales para el conjunto de la colectividad.

Mujeres en la prensa y en la literatura:

- *Maria Josefa Saavedra* fue parte del periódico *La República*, en 1920.
- *Ana Rosa Tornero* fue redactora del periódico *El Norte* y luego de *El Diario de La Paz*.
- *Etelvina Villanueva* fue redactora en la *Gaceta Boliviana* en 1929. Luego se hizo cargo del periódico *Libertad*, vocero de la Legión Femenina de Educación Popular.
- *Fidelia Corral Zambrana*, articulista en varios periódicos: *Industria y Capital de Sucre*, *La Prensa* y *La República* de La Paz.

Muchas mujeres fueron corresponsales de periódicos extranjeros:

- *Rosenda Caballero de Crespo* y *Julia Loayza*, de *Ecos de México* y *La Prensa* de Chile.
- *Emma Pérez del Castillo* fue responsable de la sección femenina en la revista argentina *La Atlántida*.
- *Blanca Catera de Herrera* fue, entre 1939 y 1940, la primera mujer directora de un periódico cruceño, el diario *La Nación*, fundado por su esposo.

En la literatura, se destacaron las figuras de:

- *Etelvina Villanueva* (1897-1969). Como maestra, fundó en 1934 la Legión Femenina de Educación Popular Americana en Bolivia, Perú y Paraguay, con su propia revista, *Despertar*. Presidió el primer congreso de la legión en Cochabamba, en 1936. En 1943, organizó el Servicio

Auxiliar Femenino, que dependía del Ministerio de Defensa. Luchó por los derechos de las mujeres.

- *Laura Villanueva* (1912-1982), escritora y feminista, trabajó en varios periódicos de Oruro, del resto del país e incluso del extranjero. Escribió sobre la guerra del Chaco y sobre el absurdo. Fue conocida con el seudónimo de Hilda Mundy.

Rumbo a los derechos políticos

En el año 1934 se llevó a cabo una campaña para recolectar firmas para poner en vigencia el sufragio femenino, que no tuvo éxito debido a la guerra del Chaco.

Durante el gobierno del presidente David Toro, se aprobó un decreto de 102 artículos que reconocía los derechos civiles y políticos de las mujeres. Sin embargo, los debates parlamentarios acerca del grado de instrucción de las sufragistas o electoras postergaron la aplicación del decreto. Recién en 1944, durante el gobierno del presidente Gualberto Villarroel, se adoptaron medidas de gran importancia, como el que las mujeres puedan realizar trámites sin licencia marital, el reconocimiento de las uniones de hecho y los derechos de los hijos naturales y el reconocimiento de la igualdad de los cónyuges.

En 1945 se conformó un Comité de Mujeres a partir del Ateneo Femenino, la Federación Boliviana de Empleadas Católicas, la Asociación Indígena Católica y el Centro Político de Mujeres Socialistas. Este comité solicitó al gobierno el reconocimiento de los derechos civiles y políticos, la igualdad de salarios y el acceso libre a la educación superior. Finalmente, en este año la mujer alfabetizada fue autorizada a emitir su voto en el marco de las elecciones municipales.

Mujeres de la “rosca”

Durante el gobierno de Gualberto Villarroel (1943-1946), las mujeres de la oligarquía fueron movilizadas por la oposición para desprestigiar al régimen, azuzando el temor de la población por la represión política. Se organizó la Unión Cívica Femenina, que trabajó defendiendo a los presos políticos y denunciando los crímenes del gobierno. Se recurrió a los

sentimientos religiosos y cívicos de la gente para luchar y derrocar a los llamados “defensores del nazismo”. Su exitosa movilización culminó con la revolución que derrocó y colgó a Villarroel, en julio de 1946. Posteriormente, el nuevo gobierno “de la rosca minera” rindió homenaje a la participación de las mujeres.

Hasta entonces había sido muy mal visto que las mujeres se involucraran en la política, pero, al parecer los acontecimientos de 1946 fueron decisivos para que muchas de ellas la sintieran como un nuevo desafío.

Mujeres en la carrera electoral

Luego de varios años en que la dinámica electoral en el ámbito local estuvo interrumpida, en 1947 y en 1949 se llevaron a cabo elecciones municipales en Bolivia⁸. Aquellas fueron el escenario de la primera participación política de las mujeres como electoras y como candidatas.

Las elecciones crearon bastante expectativa, pues se pensaba que las mujeres tendrían una mayor sensibilidad por los problemas locales. También se creía que su presencia en el escenario político disminuiría la violencia de los enfrentamientos políticos. Finalmente, estas elecciones constituían la oportunidad para demostrar su “madurez política”.

La convocatoria a elecciones dio lugar a la organización de varias agrupaciones femeninas, en algunos casos ligadas a los partidos políticos de oposición, como el MNR, o al PURS, el partido oficial en ese entonces: el Ateneo Femenino, la Asociación Cristiana Femenina, la Asociación Femenina Boliviana, la Unión Cívica Femenina Boliviana, la Unión Femenina Universitaria de La Paz y la Acción Católica de Mujeres, entre otras.

La campaña electoral fue intensa; uno de los pasos más importantes fue el registro electoral de las mujeres, para el cual debían contar con sus documentos de identidad, así como con la voluntad y el interés por hacerlo. El discurso de las candidatas se articuló en torno a temas como la maternidad, la moral superior y el patriotismo.

⁸ Posteriormente, las autoridades municipales fueron de nuevo designadas “a dedo”. Las elecciones municipales recién fueron restauradas a partir de 1985.

En las elecciones de 1947, la participación femenina fue relativamente baja –hubo pocas inscritas y pocas electoras–, salvo en Cochabamba, donde el 28% de los inscritos fueron mujeres. De 24 mujeres candidatas en 1947, hubo ocho concejales electas y en 1949, nueve concejales electas de apenas 13 candidatas. El total de los concejales electos en cada una de esas elecciones ascendía a 108 personas.

Este primer paso político no fue percibido por el conjunto de las mujeres como una conquista, pues muchas consideraban que aún no estaban maduras para ejercer la ciudadanía. Sin embargo, en algunos lugares no sólo llegaron a ser concejales sino alcaldesas; es el caso de *Alcira Senzano*, en Lagunillas (provincia Cordillera), que se convirtió en la primera mujer alcaldesa del departamento de Santa Cruz.

Las barzolas, rumbo a la Revolución Nacional

Con el surgimiento del MNR, desde 1941 las mujeres fueron incluidas, aunque no significativamente, en el partido nacionalista. Pero éstas pusieron mucho de su parte y en 1945 se conformaron los primeros comandos femeninos, dirigidos por las mujeres de clase media, sobre todo esposas de militantes del MNR. También participaron algunas mujeres del pueblo.

En 1947, *María René Rodas*, *Lily Quintanilla*, *Etelvina de Peña* y *Rosa de Barrenechea* constituyeron el primer comando femenino oficial del MNR, compuesto por 25 mujeres, entre ellas, *Sabina Vargas* en representación del Beni y *Rosa Morales Guillen* por Cochabamba. Este comando femenino se denominó “Las Barzolas” en homenaje a María Barzola, una anciana minera que murió en la llamada “masacre de Catavi”, en 1942. En 1947, debido a su militancia activa en el partido, *Elsa Campero* y *Aidé Monasterios* fueron desterradas a la Argentina.

Sobre todo a partir de 1949, cuando muchos militantes fueron enviados al exilio, las mujeres del partido asumieron nuevas responsabilidades. En 1951, las movimientistas ingresaron en huelga de hambre demandando amnistía política; lograron un gran respaldo tanto dentro como fuera del país. Gracias a ello se fortaleció el partido que ganó las elecciones de ese año, que fueron anuladas por el gobierno, dejando como única vía la insurrección.

Entre las militantes y simpatizantes más destacadas recordamos a *Lydia Gueiler, María Luisa Sánchez Bustamante y Rosa Agramont.*

El voto universal

Una de las primeras medidas del gobierno nacionalista revolucionario fue la adopción del voto universal, incorporando a la ciudadanía política al conjunto de mujeres y a las poblaciones indígenas del país. Se reconocía el derecho al voto de hombres y mujeres mayores de edad (21 años para los solteros y 18 años para los casados).

En 1956 se llevaron a cabo las primeras elecciones nacionales en este contexto. En las mismas participó casi un millón de personas, es decir, el 83% de los bolivianos habilitados para votar; esta cifra multiplicó por ocho el número de electores de 1951. ¿Cuál fue la participación de las mujeres en las mismas? No se cuenta con datos al respecto, pero su inserción en el MNR fue creciente durante ese periodo.

Los impactos del proceso revolucionario

Cabe destacar que, además de la adquisición de los derechos políticos, las mujeres se beneficiaron indirectamente de varias medidas revolucionarias que incidieron en su calidad de vida a mediano plazo. Por ejemplo, la esperanza de vida al nacer se prolongó, pasando de 42 años en la década de los 50 a más de 62 en la actualidad. La mortalidad infantil se redujo también en proporciones importantes. Por otro lado, se incrementó el acceso a la educación, sobre todo en el medio urbano, permitiendo la reducción del analfabetismo.

A fines de los años 50 se formó la Unión de Mujeres de Bolivia (UMBO), con el fin de integrar a las mujeres a la actividad político-partidaria. Recién en la década siguiente esta organización se dedicó a divulgar elementos teóricos de la problemática femenina.

Por otra parte, en ese mismo período, bajo el impulso oficial del MNR para desarrollar políticas de mejoramiento del consumo y la salud familiares, surgieron los clubes de madres, una de las principales vertientes de organización femenina popular.

Mujeres cívicas en el oriente

El tema de las regalías por la producción de hidrocarburos fue la bandera de lucha del Comité pro Santa Cruz a partir del año 1957, cuando el atraso en la promulgación de la ley interpretativa del Código del Petróleo desencadenó las llamadas luchas cívicas. Los cívicos fueron acompañados por jóvenes (la Unión Juvenil Cruceñista) y mujeres recientemente organizadas en lo que posteriormente se denominaría el Comité Cívico Femenino (CCF). Más allá de participar en las negociaciones con el gobierno del MNR y de asistir a los heridos en los enfrentamientos, sus actividades consistieron en movilizarse en marchas y huelgas de hambre para lograr las regalías. Asimismo, se oponían a la presencia de los milicianos del MNR llegados del interior para apoyar el proceso revolucionario, cuyas acciones autoritarias en las tomas de tierras, por ejemplo, fueron duramente criticadas. En los años siguientes, el CCF apoyó el golpe de Estado y el primer gobierno de Banzer, por simbolizar la lucha “contra el comunismo ateo”. Mencionamos a continuación a algunas de las mujeres cívicas que se destacaron.

Elffy Albrecht Ibáñez

Elffy (1914-1987) estudió en la Normal de Sucre y luego ingresó a la UAGRM, de donde se graduó como la primera abogada cruceña. Fundó la Federación de Mujeres Profesionales. En el marco de las luchas cívicas por la recuperación de las regalías del petróleo, fundó la Unión Femenina Cruceña, que el 31 de octubre de 1957 se transformó en el Comité Cívico Femenino. Como primera presidenta de la institución, se dedicó intensamente a las luchas sociales, convirtiéndose en un modelo para muchas mujeres cruceñas.

Giselle Brunn Sciaroni

Nacida en 1930, se destacó primero como una importante deportista cruceña que, a los 15 años, se convirtió en profesora de educación física. Luego, trabajó de manera voluntaria como enfermera y desarrolló múltiples actividades de servicio a la comunidad, llegando incluso a ser nombrada alcaldesa de la ciudad de Montero por el presidente René Barrientos, entre 1967 y 1970. Más adelante ocupó otros cargos. Fue una eminente luchadora cívica por los derechos de Santa Cruz, participando en el primer Comité Cívico Femenino en 1957, motivo por el cual fue perseguida por el gobierno del MNR.

7. De los años 1960 a 1980

Mujeres mineras

En las luchas del sector principal de la economía nacional –la minería– las mujeres jugaron un papel importante. Ellas eran esposas, madres e hijas de los trabajadores mineros, y algunas también fueron trabajadoras, desempeñándose como *palliris*. Por tanto, formaban parte, al igual que los hombres, de la colectividad minera que desarrolló una importante cultura minera de clase, aunque ésta tuviera más facetas masculinas que femeninas. Al compartir la dura realidad de la mina (bajos salarios, pulpería cara, insalubridad, aislamiento, etcétera), tomaron conciencia de la necesidad de defender los derechos del sector.

En junio de 1961, surgió el Comité de Amas de Casa Mineras en el centro minero Siglo XX, como reacción a la represión contra los dirigentes mineros. Los comités no eran sindicatos, pero sus miembros tenían un sentimiento muy fuerte de pertenencia a la cultura minera. Por consiguiente, apoyaron en todo momento las reivindicaciones del sector. Las mujeres de los mineros se organizaron para asumir la lucha por sus derechos más elementales, como un mejor salario, educación, salud y vivienda; también en varias oportunidades buscaron la liberación de sus esposos, que eran perseguidos por sus actividades políticas.

Mujeres y guerrilla

Durante el gobierno de Barrientos (1964-1969) tuvieron lugar las guerrillas encabezadas por Ernesto “Che” Guevara en Bolivia, en las que participaron mujeres guerrilleras, como *Tamara Bunke*, cuyo nombre de guerra era “Tania”, muerta en combate, o la boliviana *Loyola Guzmán*. El apoyo de las mujeres a los guerrilleros no sólo se expresaba en el frente, sino también en las ciudades, por ejemplo, *Doña Delfina Burgoa*, maestra y militante de izquierda, alojó al Che en La Paz.

El retorno a la democracia

Domitila Barrios de Chungara

Nació en el campamento minero de Siglo XX (Potosí) en 1937. Su niñez fue de mucha pobreza y carencias, como la de los hijos de los trabajadores mineros en general. A duras penas, y con mucho sacrificio, terminó la escuela primaria. En 1963 ingresó al Comité de Amas de Casa de Siglo XX.

A fines del año 1977, en vísperas de Navidad, encabezó una huelga de hambre reclamando la amnistía política y la liberación de los dirigentes mineros presos. Junto con ella, cuatro mujeres y sus hijos iniciaron el movimiento: *Luzmila Pimentel*, *Aurora de Lora*, *Angélica de Flores* y *Nelly de Paniagua*. La amplia cobertura dada a esta interpelación al gobierno del General Banzer hizo que una multitud de gente se sumara a la huelga. La presión social nacional e internacional logró que el presidente accediera a conceder la amnistía y convocara a elecciones libres, en un primer paso para el retorno a la democracia.

Después de la huelga de hambre de 1977, Domitila se convirtió en figura internacional: fue invitada a varios congresos y reuniones internacionales, y se publicó su autobiografía: *Si me permiten hablar*.

Lydia Gueiler Tejada

En 1979 continuaba en Bolivia el proceso de reinstauración de la vida democrática. Luego de las elecciones generales de 1978, probablemente fraudulentas, el nuevo gobierno fue interrumpido por un golpe militar que apuntaba a convocar a nuevas elecciones. Ante sus inciertos resultados, la presidencia de la República fue asumida por el Presidente del Congreso, Walter Guevara. Pero su gobierno fue interrumpido por el violento golpe del general Natusch Busch en noviembre de 1979. Cuando éste terminó, la presidencia recayó en la máxima autoridad de la Cámara de Diputados, la parlamentaria Lydia Gueiler Tejada. De esta manera, una boliviana se convirtió en la primera mujer presidente, tanto en Bolivia como en América Latina.

Su mandato tenía como principal meta convocar a elecciones generales en 1980, pero el proceso fue interrumpido por un brutal golpe de Estado militar encabezado por Luis García Meza. El país vivió entonces dos años de triste memoria.

8. *Las mujeres de hoy:* 1980-2005

Desde fines de los años 1970, en el accidentado contexto de retorno a la vida democrática, se han multiplicado las organizaciones de mujeres en torno a temas específicos:

- los clubes de madres, encargados de canalizar recursos para la vida cotidiana;
- las organizaciones campesinas de mujeres, paralelas a las de los hombres;
- las organizaciones indígenas, con participación de mujeres;
- los sindicatos y organizaciones laborales del ámbito urbano (trabajadoras asalariadas del hogar);
- las asociaciones de mujeres profesionales;
- las organizaciones de mujeres en función pública (concejales, parlamentarias, políticas, etcétera);
- las organizaciones no gubernamentales que trabajan con problemáticas ligadas a las mujeres y que las estudian (en el campo educativo, de salud –sobre todo reproductiva–, de producción, de comercialización, de capacitación, de derechos humanos, de empoderamiento, etcétera);
- los grupos feministas.

A continuación, veremos algunas de estas organizaciones. Posteriormente, examinaremos algunos datos acerca de la situación de la mujer boliviana.

Las organizaciones de mujeres

La *Federación Democrática de Mujeres de Bolivia*. En 1979 se creó la Federación Democrática de Mujeres de Bolivia (FEDEMBOL). Dicha organización apuntaba a combinar la experiencia de la lucha política de las mujeres bolivianas con las demandas específicas y diferenciadas de las mujeres. La coyuntura de crisis económica que se vivía entonces llevó a que la organización se ocupara desde la promoción de actividades de capacitación para el trabajo hasta proyectos basados en los problemas de las mujeres.

La *Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCBBS)*. Tras un largo proceso de creciente organización femenina campesina, en 1980 –un año después de la constitución de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSTUCB), fuertemente marcada por la ideología katarista– nació la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia, que adoptó el nombre de *Bartolina Sisa*, la esposa de Tupac Katari.

El propósito de la FNMCBBS era el de organizar y orientar a las mujeres del campo, desarrollando su participación activa en las reivindicaciones sociales, económicas y también políticas. Inicialmente identificada con los planteamientos de la CSUTCB, comenzó un proceso de toma de conciencia sobre el papel de la mujer campesina. A pesar de la fuerte carga culturalista andina, la FNMCBBS ha sido un referente orgánico nacional de las mujeres del oriente, pertenecientes a pueblos indígenas y etnias con características diferentes. Desde entonces la organización, a pesar de sus divisiones internas, viene encarando la lucha por la defensa de sus derechos como mujeres.

Las mujeres en las organizaciones indígenas de tierras bajas. En 1982 se creó la Central Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), que crecería hasta tener una cobertura nacional, transformándose en la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CPIB). En dicha organización, las mujeres dirigentes fueron abriéndose espacios poco a poco, haciéndose cargo no solamente de la cartera de género, sino asumiendo mayores responsabilidades en el ámbito nacional.

En las organizaciones de escala departamental, regional, provincial, comunal, o bien en las que representan a pueblos indígenas, la participación de las mujeres es bastante activa, pero sólo han logrado alcanzar cargos importantes en algunas de ellas. Recientemente, el principal cargo de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) fue encomendado a una dirigente. En muchos casos, las mujeres se encuentran ante la disyuntiva de dedicarse a su labor de dirigente o de quedarse en el hogar, pues muchos pueblos indígenas tienen una visión machista de la distribución de funciones, con excepciones, por supuesto.

Las mujeres indígenas, tanto de base como dirigentes, se involucraron en diferentes movilizaciones organizadas por los pueblos indígenas, como las históricas marchas de los años noventa: la de 1990, llamada “por el Territorio y la Dignidad”, y la de 1996, “por el Territorio, los Derechos Políticos y el Desarrollo”. Esta última lleva el nombre de *Irma Urapovi* en homenaje a una mujer que falleció en la misma.

Las mujeres empresarias y profesionales. Las mujeres profesionales y empresarias se han organizado en diferentes agrupaciones, entre las que destacan: la *Asociación de Mujeres Universitarias y Profesionales (AMUP)*, que es parte de la Federación de Profesionales de Santa Cruz; en La Paz funcionan la *Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales (AMEP)* y la *Asociación de Mujeres Periodistas*, el *Colegio de Trabajadoras Sociales de La Paz*, la *Asociación de Mujeres Juristas*, la *Alianza de Médicas* y la *Asociación de Mujeres Enfermeras*, entre otras.

Organizaciones no gubernamentales y mujeres

Las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de las mujeres, ya sea mediante la investigación o el activismo social, se han multiplicado en Bolivia desde los años 80. La mayoría se concentra en las ciudades de La Paz y El Alto, pero también algunas se destacan en el resto del país.

Entre ellas se puede mencionar al *CIDEM*, al *Centro Gregoria Apaza*, a *TAHIPAMU*, al *THOA*, a la *Coordinadora de la Mujer*, a la *Fundación La Paz*, en La Paz; al *Centro Juana Azurduy* en Sucre; a la *Casa de la Mujer* en Santa Cruz; al *Instituto de Formación Femenina Integral* y la *Oficina Jurídica de la Mujer*, en Cochabamba; y al *ECAM* y al *CCIMCAT* en Tarija.

En materia de estudios de género, en los años 90 se lograron algunos avances, con la realización de varias maestrías en género en las universidades de La Paz (CIDES-UMSA) y Cochabamba (CESU-UMSS), pero últimamente no se han desarrollado nuevas propuestas.

Las feministas

En Bolivia, el feminismo se expresa en dos corrientes: el feminismo reformista y el feminismo radical. Una pretende practicar un activismo a favor de las mujeres que llegaría a plasmarse en políticas públicas y acciones concretas para la ampliación de la ciudadanía de las mujeres; la otra capta la atención del público sobre temas clave, como la sexualidad. En el país hay varios grupos que optan por alguna de las dos corrientes.

Las mujeres en las artes y las letras

No hay arte ni disciplina artística que no cuente con la expresión de las mujeres: la literatura, el teatro, el cine, la poesía, la música, tanto en la interpretación como la composición, la pintura... La lista es larga e incompleta. *Beatriz Palacios, Blanca Wietüchter, Norma Merlo, Maritza Wilde, Matilde Cazasola, Lola Sierra, Gladys Moreno, Marina Nuñez del Prado, María Luisa Pacheco, Julia Elena Fortún, Teresa Gisbert* forman parte de un listado tentativo e incompleto para recordar a algunas mujeres sobresalientes.

Mujeres y poder

Los espacios copados por las mujeres son cada vez más importantes, tanto en lo político como en lo profesional, pero aún queda mucho por recorrer, tomando en cuenta que el limitado acceso a documentos de identidad impide todavía el acceso al ejercicio de la ciudadanía a una gran cantidad de población⁹, mayormente femenina y rural.

Mujeres en el Parlamento

En octubre 1982, Bolivia renació a la vida democrática con el retorno al país y al Palacio Quemado de Hernán Siles Suazo, el candidato ganador de las elecciones presidenciales de 1980.

⁹ Se estima que entre el 20 y el 25% de la población no figura en el Registro Civil.

Pese al entusiasmo inicial, el gobierno de Siles con la Unión Democrática Popular (UDP) fue bastante desastroso, sobre todo para la economía nacional. La implacable oposición que recibió por parte de numerosos sectores lo obligó a adelantar las elecciones, que se desarrollaron en el invierno del año 1985. En las mismas se inauguró una nueva manera de hacer política mediante la llamada “democracia pactada”, que llevó de manera alternada al poder a los partidos ahora considerados como tradicionales.

A partir de 1985, la vida política estaría de nuevo marcada por el ritmo de las elecciones, tanto generales como municipales. En ambas, la participación de la mujer –tanto en su papel de electoras como de candidatas– fue creciente, sobre todo tomando en cuenta la renovada oferta de una variedad de partidos políticos. Uno de ellos, Conciencia de Patria (CONDEPA), fue el primero en llevar a una mujer de pollera, *Remedios Loza*, al Parlamento¹⁰; Loza también fue la primera mujer en postularse a la presidencia de la República.

Si bien la presencia de mujeres parlamentarias fue tímida al principio, posteriormente se fortaleció. Entre 1956 y 1997, sólo 51 mujeres fueron elegidas como representantes nacionales. En 1997, a partir de la “ley de cuotas”, que obliga a que al menos el 30% de las listas diputados plurinominales sean mujeres, se constata un cambio.

En el periodo 1997-2002, sólo trece mujeres fueron parlamentarias titulares, es decir, menos del 10% del total de parlamentarios, pero en el periodo siguiente (2002-2007, que en realidad será 2002-2005), son 27 las congresistas titulares, que representan el 17% del conjunto de los parlamentarios. Entre ellas, cuatro senadoras, siete diputadas uninominales y 16 plurinominales. Una mujer ha presidido la Cámara de Senadores (*Mirtha Quevedo*) y en la legislatura 2005-2006, la Cámara de Diputados fue presidida por otra mujer (*Norah Soruco*).

Varias organizaciones agrupan a las mujeres en la política; entre ellas el *Foro Político de Mujeres* y la *Unión de Mujeres Parlamentarias*.

¹⁰ En la década siguiente, en el periodo 1993-1997, otra mujer de pollera ocupó el cargo simbólico de “segunda dama de la Nación”: *Lidia Katari de Cárdenas*, esposa del Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas.

Mujeres concejales y alcaldesas

Desde 1985, los bolivianos y las bolivianas han ido ocho veces a las urnas para renovar los gobiernos municipales. En las elecciones de la última década del siglo XX la participación de las mujeres creció de manera significativa, pues en 1993, 231 concejales fueron electas, es decir, el 26% del total de concejales en todo el país. Este porcentaje bajó drásticamente en 1995 (8%), pero subió hasta el 32% en 1999, con 248 concejales, concentrándose el mayor número de mujeres en las alcaldías de los departamentos de La Paz y Santa Cruz, seguidas por el Beni y Cochabamba. En el sur del país (Chuquisaca y Tarija) se contaba con una menor cantidad de concejales.

Como resultado de las elecciones municipales del año 2004, las mujeres ocupan ahora menos cargos de decisión, aunque el número de concejales suplentes ha aumentado: se cuenta con 14 alcaldesas, 17 presidentas de concejo, 337 concejales titulares y 1.289 concejales suplentes. Por otro lado, cabe resaltar que en 94 municipios (sobre 327 existentes en Bolivia) no existe ni una sola mujer concejala.

Según la Asociación de Concejales de Bolivia (ACOBOL), la disminución de la participación femenina en los gobiernos municipales se podría explicar por la discriminación negativa, la ambigüedad de las leyes, el ejercicio de la violencia en los concejos y el no cumplimiento de la paridad y alternancia en las listas partidarias, entre las causas más importantes.

Mujeres en el Poder Ejecutivo

Recién a fines del siglo XX y principios del siglo XXI, algunas mujeres empiezan a ocupar cargos estratégicos dentro del Poder Ejecutivo, ya sea encabezando secretarías nacionales, viceministerios, ministerios u otro tipo de entidades públicas importantes, como el Instituto Nacional de Reforma Agraria (*Isabel Lavadenz*), la Aduana Nacional (*Amparo Ballivián*) o la Defensoría del Pueblo (*Ana María Romero de Campero*). Los ministerios y viceministerios encabezados por mujeres corresponden generalmente al área social –educación, salud, trabajo, participación popular–, pero también se constata la presencia de mujeres en sectores tradicionalmente conocidos como masculinos, vinculados con la economía y la producción.

Por otro lado, el interés del Estado hacia la perspectiva de género, con énfasis en la situación de la mujer boliviana, se ha expresado con la creación de una instancia oficial responsable del tema en 1993: la Subsecretaría de Asuntos de Género, dentro del Ministerio de Desarrollo Humano. Actualmente, se la conoce como Viceministerio de la Mujer.

La legislación con ojos de mujer

A partir de los años 90, con la creación de una instancia oficial encargada de la perspectiva de género, la legislación boliviana prestó mayor atención al tema de la equidad. Por ello, muchas leyes importantes contemplan la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en diferentes ámbitos: la educación, el acceso a la tierra, la participación política, etcétera. Asimismo, se ha avanzado mucho en términos de salud pública para la mujer, pero casi siempre contemplándola en su papel de madre.

También se aprobaron leyes específicas, como la Ley Contra la Violencia en la Familia, Ley 1674, en 1998; el Decreto 24864, de 1997, para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; el Plan Nacional de Equidad, en 2001 y el Plan Nacional de Políticas Públicas para el Ejercicio Pleno de los Derechos de las Mujeres 2004-2007. Actualmente, se encuentra en discusión la ley marco sobre derechos sexuales y reproductivos, que genera acalorados debates en la sociedad.

Las mujeres en las movilizaciones sociales: 2000-2005

En los primeros años del siglo XXI, Bolivia ha sido escenario de la agudización de muchos movimientos sociales en torno a temas recurrentes en la historia del país, como la defensa de los recursos naturales. Básicamente, como destaca un estudio reciente, estos movimientos tienen una naturaleza “sectorial” que involucra a un determinado sector y/o clase social de una región determinada:

- la guerra del agua en Cochabamba, en el año 2000,

- la guerra de la coca en el Chapare y los Yungas (permanente),
- la reacción frente al “impuestazo” en La Paz en febrero de 2003,
- la guerra del gas en La Paz y El Alto, en octubre de 2003,
- los últimos acontecimientos del año 2005 (enero y mayo-junio).

En las mismas, las imágenes en los medios de comunicación mostraron constantemente la presencia de mujeres –ancianas, adultas, jóvenes e incluso niñas– en medio de los enfrentamientos con las fuerzas del orden, siendo en muchos casos las primeras víctimas de la violencia. También consolidaron su presencia en marchas, bloqueos y en la diversa gama de movilizaciones que se ha presenciado en el país en los últimos años.

Esta activa y visible participación de las mujeres no tuvo, sin embargo, presencia en niveles de liderazgo. Sus reivindicaciones estuvieron ligadas a las demandas políticas, sociales y económicas de las organizaciones sociales a las que pertenecen.

Frente al escenario electoral que se avecina el 18 de diciembre, son varias las mujeres que se están postulando como candidatas para completar la cuota mínima del 30%. Los partidos políticos y las agrupaciones ciudadanas están cumpliendo con esta normativa; sin embargo, lo hacen como si el 30% fuera el techo y no el mínimo.

Los resultados electorales sin duda marcarán tendencias radicalmente opuestas en las políticas del futuro gobierno, las que, a su vez, redundarán en un mayor y menor protagonismo y participación de las mujeres, ya sea desde el oficialismo o desde la oposición.

Bibliografía consultada

Albo, Xavier

1999 *Ojotas en el poder local, cuatro años después*. La Paz: CIPCA y PADER.

Arnold, Denise y Alison Spedding

2005 *Mujeres en los movimientos sociales en Bolivia, 2000-2003*. La Paz: CIDEM e ILCA.

Arze, Silvia, Magdalena Cajías y Ximena Medinaceli

1997 *Mujeres en rebelión. La presencia de las mujeres en las rebeliones de Charcas del siglo XVIII*. La Paz: Subsecretaría de Asuntos de Género y Coordinadora de Historia.

Barnadas, Josep

2001 *Diccionario Histórico de Bolivia*. Sucre: Grupo de Estudios Históricos.

Barragán, Rossana

1999 *Indios, mujeres y ciudadanos. Legislación y ejercicio de la ciudadanía en Bolivia (s.XIX)*. La Paz: Fundación Diálogo, Embajada de Dinamarca.

Barragán, Rossana, Seemin Qayum y María Luisa Soux

1997 *De terratenientes a amas de casa. Mujeres de la elite de La Paz en la primera mitad del siglo XX*. La Paz: Subsecretaría de Asuntos de Género y Coordinadora de Historia.

Bridikhina, Eugenia e Iván Jiménez

1997 *Las esposas de Cristo. Vida religiosa y actividades económicas en los conventos de Charcas del siglo XVIII*. La Paz: Subsecretaría de Asuntos de Género y Coordinadora de Historia.

Bridikhina, Eugenia (estudio e introducción)

2001 *La mujer en la historia de Bolivia. Imágenes y realidades de la Colonia*. La Paz: Anthropos.

Castelnau, Francis de

2001 *En el corazón de América del Sur (1843-1847)*. La Paz: Embajada de Francia.

Conde, Ramón

1992 *Educación indígena. Lucas Miranda, maestro indio Uru Murato*. La Paz: Aruyiwiri.

Choque, Maria Eugenia

2000 *Las sociedades interculturales. Reconstitución de los ayllus y los derechos de los pueblos indígenas*. Quito: FLACSO.

1988 *Colonial Domination and the Subordination of the Indigenous Woman in Bolivia*. Estados Unidos: Purdue University.

Crespo, Alfonso

1988 *Lydia. Una mujer en la Historia*. La Paz: Plural.

D'Orbigny, Alcide

1999 *Viaje por tierras cruceñas (selección)*. Santa Cruz de la Sierra: UPSA.

Falkinger, Sieglinde

2004 'Cuesta entender a las mujeres'. La diferencia en el lenguaje femenino y masculino en chiquitano (Besiro)". Ponencia presentada al I Congreso Sudamericano de Historia. Santa Cruz de la Sierra, agosto 2003. Santa Cruz: IPGH y Museo de Historia. CD rom.

Grupo literario Garabatá

2005 *La Tabaco*. Antología de cuentos. Santa Cruz de la Sierra: Imprenta Renacimiento.

Lehm, Zulema *et al.*

2001 *Matrimonios interétnicos. Reproducción de los grupos étnicos y relaciones de género en los llanos de Moxos*. La Paz: PIEB.

Lehm, Zulema y Silvia Rivera

1988 *Los artesanos libertarios*. La Paz: THOA.

Lora, Edgar

1994 *Giselle*. Santa Cruz de la Sierra: El País.

Mamani Condori, Carlos

1991 *Taraq*. La Paz: Aruwiyiri.

Medina, Javier

1984 *Las hijas de Bartolina Sisa*. La Paz: Hisbol.

Mesa, José, Teresa Gisbert y Carlos Mesa

1999 *Historia de Bolivia*. La Paz: Gisbert y Cía.

Moralla, Mabel

1996 *Mujer y cultura en la colonia hispanoamericana*. Pittsburg: Biblioteca de América.

Oporto, Luis (selección)

2001 *Las mujeres en la historia de Bolivia. Imágenes y realidades del siglo XIX (1900-1950)*. La Paz: Embajada del Reino de los Países Bajos y Sol de Intercomunicación.

Peña Hasbún, Paula

2002 “Apuntes para una historia de la mujer en Santa Cruz de la Sierra”, en: Correa, Loreto (comp.) *El rol de la mujer en la revolución de 1952 en Bolivia*. Santa Cruz de la Sierra: Colegio Alemán.

Quintana, Juan Ramón

1997 “Las raboras: género y estigma social en el Ejército a fines del siglo XIX”. En: *Historias de mujeres*, 1. La Paz: Coordinadora de Historia.

Radding, Cynthia

2002 “Al son de la flauta: género y los ritmos de trabajo en las misiones de Chiquitos”, en: Rondón, Víctor – *Mujeres, negros y niños en la música y sociedad colonial iberoamericana*. Santa Cruz de la Sierra: APAC.

Revollo, Marcela

2001 *Mujeres bajo prueba. La participación electoral de las mujeres antes del voto universal (1938-1949)*. La Paz: Eureka.

Rossells, Beatriz (selección e introducción)

2001 *Las mujeres en la historia de Bolivia. Imágenes y realidades del siglo XIX*. La Paz: Anthropos.

Sanabria Fernández, Hernando

1991 *Cruceños notables*. La Paz: Juventud.

Sanabria, Carmiña y Manuel De la Fuente

1990 *Luchas sociales y movimiento obrero en Santa Cruz*. (3 tomos). Santa Cruz de la Sierra: CEJIS.

Seoane de Capra, Ana María

2001 “Resistencia e insurgencia. Mujeres en Bolivia (1946-1952)”. En: *Visiones de fin de siglo. El siglo XX en Bolivia y América Latina*. La Paz: IFEA y Coordinadora de Historia.

Seleme, Susana

1999 “Un siglo de mujeres cruceñas”, en: Peña, Paula y Gabriela Ichazo (Coord.) – *1900-1999. El espíritu de un siglo*. Santa Cruz de la Sierra: El Deber.

THOA

1990 *Mujer y resistencia comunaria*. La Paz: THOA.

Además de comunicaciones personales de Isabelle Combès y de Paula Peña, en Santa Cruz.

Bibliografía histórica complementaria recomendada

Agramont, Miriam *et al.*

1986 *Bibliografía de la mujer boliviana (1920-1985)*. La Paz: CIDEM.

Ardaya, Gloria

1983 *La participación de la mujer en la revolución nacional: las barzolas y el Comité de Amas de Casa*. La Paz: Cinco S.R.L.

Ayllón, Virginia y Fernando Machicado

1991 “De tanto haber andando ya soy otra” en: *Bibliografía de la mujer boliviana, 1986-1991*. La Paz: CIDEM.

Cajías, Magdalena

1997 “Polleras y guardatojos”. En: *Historias de mujeres*, 1. La Paz: Coordinadora de Historia.

Dibbits, Ineke

1989 *Polleras libertarias. Federación Obrera Femenina, 1927-1965*. La Paz: Hisbol.

Gill, Leslie

1994 *Dependencias precarias. Clase, género y servicio doméstico*. La Paz: ACIDI-COTESÚ.

Glave, Luis Miguel

1987 “Mujer indígena, trabajo doméstico y cambio social en el virreinato peruano del siglo XVII: la ciudad de La Paz y el sur andino en 1684”. En: *Historia y Cultura*, 12. La Paz: Sociedad Boliviana de Historia.

Gotkowitz, Laura

1997 “¡No hay hombres! Género, nación y las Heroínas de la Coronilla de Cochabamba, 1885-1926”. En: *VVAA – El siglo XIX en Bolivia y América Latina*. La Paz: Coordinadora de Historia e IFEA.

Larson, Brooke

1983 “Producción doméstica y trabajo femenino indígena en la formación de una economía mercantil colonial”. En: *Historia boliviana*, III/2. Cochabamba.

López, Clara

1997 “La buena vecindad: las mujeres de elite en la sociedad colonial del siglo XVII”. En: *Historias de mujeres*, 1. La Paz: Coordinadora de Historia.

Medinaceli, Ximena

1989 *Alterando la rutina: mujeres en las ciudades de Bolivia, 1920-1989*. La Paz: CIDEM.

Medinaceli, Ximena y Pilar Mendieta

1997 *De indias a Doñas. Mujeres de la elite indígena en Cochabamba, siglos XVII-XVIII*. La Paz: Subsecretaría de Asuntos de Género y Coordinadora de Historia.

Peredo, Elizabeth

1994 *Recoveras de los Andes. La identidad de la chola de mercado: Una aproximación psicosocial*. La Paz: ILDIS y Tahipamu.

Rossells, Beatriz

1987 *La mujer, una ilusión. Ideologías e imágenes de la mujer en Bolivia en el siglo XIX*. La Paz: CIDEM.

Seoane de Capra, Ana María

1997 “La mujer en tiempos de crisis”. En: *Historias de mujeres*, 1. La Paz: Coordinadora de Historia.

Zabala, María Lourdes

1995 *Nos/otras en democracia: mineras, cholas y feministas, 1976-1994*. La Paz: ILDIS.

Zulawski, Ann

1992 “Clase social, género y etnicidad: mujeres indias urbanas en la Bolivia colonial”. En: *Historia y cultura*, 21-22. La Paz: Sociedad Boliviana de Historia.

